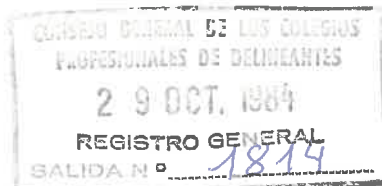


ASISTENTES



ACTA Nº 15
=====

COMISION EJECUTIVA
=====

PRESIDENTE

D. Francisco Pí Guerra

VICE-PRESIDENTE

D. Aureliano Calderón Arnaiz

SECRETARIO

D. José Martí Bujalance

INTERVENTOR

D. Tomás Álvarez Alvarez

COLEGIOS PROFESIONALES
=====

ALBACETE

D. Salvio González Alcañiz

ALICANTE

D. Antonio López Tomás

ALMERIA

D. Francisco Pérez Fernández

BADAJOS

D. Francisco Guisado Alvarez

CONSEJO DE LOS COLEGIOS
PROFESIONALES DE DELINEANTES
DE CATALUNA

D. Ramón Biosca Pallarés

D. Manuel Taló Casasin
(Tarragona)

D. José Juan Ramos
(Barcelona)

BURGOS

D. Jose-Ignacio González Alonso

CADIZ

D. Antonio Ordozgoiti Martínez

CIUDAD REAL

D. Jose-Luis Rubio Caro

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES, CELEBRADO EN EL SALON DE ACTOS DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID, UBICADO EN LA CALLE DE ELOY GONZALO, Nº 10, DE ESTA CAPITAL, EL DIA 14 DE JULIO DE 1984, EN JORNADAS DE MAÑANA Y TARDE; COMENZANDO LAS SESIONES DE TRABAJO Y ESTUDIO A LAS NUEVE HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA Y NUEVE TREINTA HORAS EN SEGUNDA, ATENIENDO AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1º.- APERTURA

Toma la palabra D. Francisco Pí Guerra, Presidente del Consejo General y de la Comisión Ejecutiva, quien después de dar la bienvenida a los Ilustrísimos Sres. Decanos-Presidentes que representan a los Colegios reseñados al margen y acompañantes, agradeciéndoles su presencia, pasa al 2º punto del Orden del Día.

2º.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR

Los asistentes estiman que por estar el Acta en su poder en tiempo y forma, se omita su lectura. El Sr. Martínez Barcia, Decano-Presidente del Colegio de Vigo, que representa a D. Teodoro Patrocinio Novalbos, Decano-Presidente del Colegio de La Coruña, ausente, hace constar, que con fecha 1 de julio de los corrientes, envió escrito (el Sr. Patrocinio) en el que significaba que en el Punto 4º del Orden del Día se dice textualmente... "Siendo las 19 horas se ausenta D. Teodoro Patrocinio Novalbos, Decano-Presidente de La Coruña que delega en Vigo (Pontevedra)", posteriormente en el punto 5º, se recoge una intervención del Colegio de La Coruña, indicando en dicho escrito que se debía hacer constar la incorporación al Pleno del mentado Presidente a las

CORDOBA

D. Francisco Sánchez Villalón

CORUNA (LA)

(Delega en Vigo)

GRANADA

D. Jose-Luis Ortega Cuesta

LEON

D. José Campos Piñera

LOGROÑO

D. Sebastián Martínez Buzarra

MADRID

D. José-P. Balseiro Alcazar

MALAGA

D. Francisco Fulguert Obispo

MURCIA

(Delega en Alicante)

OVIEDO

D. Joaquín Suárez Menéndez

PONTEVEDRA (VIGO)

D. Manuel Martínez Barcia

SALAMANCA

D. Angel Adrián Ortíz

SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Víctor-M. Piñero Mena

SANTANDERSEVILLATOLEDO

D. Juan Meneses Revenga

VALENCIAVALLADOLIDZAMORA

D. Eduardo-J. Peña Rodríguez

HUESCA

D. Isaac Garcés Millán

19'20 horas.- Cataluña solicita que las actas se limiten solamente a exponer las propuestas, acuerdos y resultados de las votaciones si las hubiere.- El representante de Santa Cruz de Tenerife indica que en el punto 3º que trata de la situación económica; hizo constar su rotunda oposición a la reducción del personal de la Comisión Ejecutiva, solicitando conste en Acta.- Quedando al final aprobada el Acta, con las rectificaciones arriba expresadas.- Alicante pide la palabra para proponer que se cambie el Orden del Día, pasando el punto 5º al 3º, - después de un amplio cambio de impresiones se desestima la propuesta solicitada por Alicante.

3º.- RESOLUCION DEL RECURSO DE ALZA--
DA, INTERPUESTO POR D. CARLOS --
RODRIGUEZ-NAVIA Y MARTINEZ

El Asesor Jurídico dá lectura a su dictámen sobre el enunciado correspondiente a este punto. Una vez escuchado y comentado el mismo, queda desestimado por unanimidad el recurso presentado por D. Carlos Rodríguez-Navia y Martínez.

4º.- CREACION DEL COLEGIO DE HUESCA

El Presidente, Sr. Pí, hace una pequeña historia sobre la creación del Colegio de Huesca, contactos con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, envíos de documentaciones, etc., dando seguidamente la palabra a D. Isaac Garcés Millán, Presidente de la Comisión Gestora de dicho Colegio, quien abunda en los extremos expresados por el Sr. Pí. Después de un debate en el que intervienen varios Decanos-Presidentes, queda aprobada por unanimidad la creación del Colegio -- Profesional de Delineantes de Huesca, con ámbito territorial en la provincia de Huesca y la remisión de este acuerdo al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

D. José García-Donas Puyot
(Ciudad Real)

D. Jesús Rodríguez Rodríguez
D. Pedro Arenas Calvo
(Madrid)

D^a Milagros Ladero Lorente
(Pontevedra)

D. Augusto Ponce de León
(Salamanca)

D. Jesús-M. Alonso Bermudez
(Santander)

D. Santiago Paniagua Fernández
(Valladolid)

D. Jesús Quilez Used
(Huesca)

5^o.- PROBLEMÁTICA PLANTEADA POR EL --
PROYECTO DE LEY DE RÉGIMEN JURÍ-
DICO DE LOS COLEGIOS PROFESIONA-
LES

El Presidente del Consejo -
General y de la Comisión Ejecutiva, -
informa sobre el nombramiento de D. -
Manuel Jeréz González, como Asesor --
Profesional, para actuar en relación
con las consecuencias que podría gene-
rar el Proyecto de Ley sobre los Cole-
gios Profesionales, en el caso de - -
aprobarse en su actual redacción, se-
gún informe presentado. Cataluña, pro-
pone otra alternativa, considerando -
que la Comisión Ejecutiva, debería ha-
ber consultado antes al Consejo Gene-
ral. Le contesta la Comisión Ejecuti-
va, significándole, que, según los --
Estatutos vigentes es potestad de és-
ta recurrir a los Asesores que estime

oportunos, y dada la premura de tiempo -dice- que esta era la solu-
ción más viable. Seguidamente se propone que sea leído el informe y -
plan de acción, presentados al Pleno por la Asesoría Profesional. Lei-
do el informe por el Sr. Martí Bujalance, Secretario del Consejo Gene-
ral y Comisión Ejecutiva, se entregan copias del mentado informe a --
los miembros asistentes al Pleno Extraordinario y se procede a tomar
un receso de quince minutos, previo al debate de este punto.- Siendo
las once horas treinta minutos se reanuda la sesión, dándose lectura
a un telegrama del Colegio Oficial de Delineantes de La Coruña llega-
do en este momento, pues se recibió en el Consejo General el día de -
hoy 14 de julio de 1984 a las 10 horas 51 minutos y que literalmente
dice así: "Nuestra representación en el Consejo de mañana día 14 la -
ostentará el Colegio de Vigo punto una vez más tenemos que formular -
quejas por el sistema empleado para las convocatorias hoy día 13 en -
este Colegio no se ha recibido ninguna comunicación punto rogamos se
lea este telegrama al comienzo de la Asamblea un afectuoso saludo pa-
ra todos los asistentes Colegio de La Coruña".- Una vez leído, el Sr.
Secretario hace constar, que, la convocatoria a este Pleno con el Or-
den del Día fue enviado a La Coruña -junto a los 49 Colegios que for-
man nuestro Consejo General- con fecha 2 de julio del presente año, -
con el nº de Registro de Salida 1.304, habiendo sido depositadas en -
la Central de Correos, Pza. de La Cibeles a las 12 horas del mentado
día.- Continuando con el punto 5^o, intervienen en primer turno los --
Ilustres Colegios de: Alicante, Asturias, Granada y Toledo, en segun-
do turno: Córdoba, La Rioja, Alicante, Málaga y Cataluña, y en tercer
turno: Cádiz, Badajoz, Almería y Ciudad Real, con las siguientes pro-
puestas: Cataluña pide no se acepte el informe presentado y propone -
cambiar a una Asesoría Profesional y nó a un Delineante. El Sr. Secre-
tario de la Comisión Ejecutiva, no como Secretario, sino como Decano-
Presidente del Colegio Oficial de Delineantes de Valencia, propone po-
ner a votación si se aprueba o nó la gestión de la Comisión Ejecutiva
sobre el nombramiento de D. Manuel Jeréz González, como Asesor Profe-
sional y el informe y el plan de acción presentados, se abre un turno

de intervenciones a favor y otro en contra, intervienen: Granada y Córdoba, Cataluña pide se estime en su propuesta lo siguiente: Que D. Rafael Rodríguez García, Asesor Jurídico del Consejo General, y su equipo formen la Asesoría Profesional.- D. Rafael Rodríguez García acepta asumir la coordinación de las acciones en materia profesional, si el Consejo aprueba la propuesta de Cataluña, manifestando como condición previa el tener absoluta libertad en la elección de las personas que integrarán su equipo, dando cuenta a la Comisión Ejecutiva, y siendo de su exclusiva responsabilidad las acciones que realice, de las cuales informará puntualmente a la Presidencia y, a su través, al resto de los Colegios. Una vez escuchadas las manifestaciones de nuestro Asesor Jurídico, el Sr. Presidente cierra el debate y dá comienzo a la votación nominal (no secreta), haciendo uso del doble voto Barcelona y Valencia; una vez efectuada la votación da el siguiente resultado: Propuesta de Comisión Ejecutiva, 5 votos; propuesta de Cataluña, 18 votos; abstenciones, 9.- Queda por lo tanto rechazada la Asesoría e informes propuestas por la Comisión Ejecutiva y se acepta la oferta propuesta por Cataluña, que, previamente había aceptado D. Rafael Rodríguez, por tanto se nombra a éste y a su equipo como Asesor Profesional del Consejo General para actuar en defensa de los intereses de los Colegios Profesionales de Delinquentes, ante el Proyecto de Ley de Colegios Profesionales, presentado por el Gobierno para su aprobación en las Cortes.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Granada, hace uso de la palabra para rogar que todos los Colegios cumplan con sus obligaciones económicas con el Consejo General.- Huesca, agradece a todos los miembros del Consejo General, su ayuda y aprobación dada para la creación de su Colegio Profesional.- León, pregunta si se van a enviar los nuevos carnets y cómo, se le contesta que con fecha 22 de mayo del corriente año se envió a todos los Colegios escrito donde se reflejaba el acuerdo tomado en el acta nº 11 (Pleno del 5-2-83) sobre normativa a seguir, sobre este extremo, acompañando 10 carnets del nuevo formato.- El Sr. Presidente a instancias de algunos Colegios, informa de su entrevista con los Colegios Vascos.- Badajoz, entrega un escrito referente a lo que piensa este Colegio sobre la situación a que nos quieren llevar otros profesionales, como consecuencia de la nueva Ley de Colegios Profesionales.

7º.- C L A U S U R A

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente del Consejo General y de la Comisión Ejecutiva, dá por finalizado este Pleno Extraordinario del Consejo General de los Colegios Profesionales de Delinquentes, siendo las catorce horas, treinta minutos del día catorce de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, agradeciendo la asistencia a los reunidos, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe, con el Vº Bº del Sr. Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Francisco Pí Guerra



José Martí Bujalance